

Programa del Módulo profesional:
0264. MODA Y TENDENCIAS

Horas: 128

Ciclo formativo: FP Grado Superior en Patronaje y Moda

Código: TCP301

Profesora: Rebeca Rapún Esco

NORMATIVA

DECRETO 107/2025, de 10 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Decreto 91/2024, de 5 de junio, del Gobierno de Aragón por el que se establece la Ordenación de la Formación Profesional del Grado D y del Grado E en la Comunidad Autónoma de Aragón y las Órdenes ECD/842/2024 y ECD/843/2024, ambas de 25 de julio, por las que se regulan aspectos organizativos del currículo y se establecen los currículos de determinados Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Medio y Grado Superior, respectivamente, para la Comunidad Autónoma de Aragón.

En el BOE 22/07/2023 en el artículo 95 del RD 659/2023 del 18 de julio, determina que son Ciclos Formativos de Grado Superior, vinculados a estándares de competencia de nivel 3 del Catálogo Nacional de Competencias Profesionales.

El Decreto 91/2024, del 5 junio el Gobierno de Aragón establece la Ordenación de la Formación Profesional de grado D de la Familia Profesional Textil, Confección y Piel.

Según la ley Orgánica 3/2022, 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional (BOE 01 de abril de 2022) para la programación de este módulo se ha seguido lo establecido en Real Decreto 954/2008, de 6 de junio, por el que se establece el título de Técnico en Superior en Patronaje y Moda y se fijan sus enseñanzas mínimas Real Decreto 954/2008 (BOE de 23 de junio de 2008) y Orden ECD 843/2024, de 25 de julio, por la que se regulan aspectos organizativos del currículo y se establecen los currículos de determinados Ciclos Formativos de Formación Profesionales de Grado Superior para la Comunidad Autónoma de Aragón.

Dentro de las enseñanzas correspondientes al Título de Formación Profesional de “Técnico Superior en Patronaje y Moda” establecidas en el ORDEN de 26 de mayo de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Patronaje y Moda para la Comunidad Autónoma de Aragón, se contempla el Módulo Profesional denominado “Moda y tendencias”; que se imparte en el primer curso en la modalidad vespertino y presencial, con una duración de 128 horas lectivas a lo largo del curso académico, a razón de 4 horas lectivas semanales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN (RA y CE)

1. Justifica las razones del hombre para vestirse analizando sus motivaciones.

Criterios de evaluación:

- a) Se han justificado las razones relacionadas con la protección como motivación para vestirse.
- b) Se han analizado razones como el pudor y el adorno como motivación para vestirse.
- c) Se han analizado las razones de índole social (posición social, integración, diferenciación de los demás, entre otras) como motivación para vestirse.
- d) Se han analizado otras razones como motivaciones para vestirse.

2. Identifica las características de la indumentaria a lo largo de la historia humana, relacionándolas con la evolución histórica, con los estilos de vestir y con las tendencias del momento.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha relacionado la historia de la indumentaria con la de la humanidad.
- b) Se han clasificado diseños de prendas de vestir de algunos de los diseñadores de moda actuales en función de criterios estilísticos.
- c) Se ha reconocido la tendencia en la obra de diferentes autores.
- d) Se ha analizado el papel de la mujer en la estructura industrial y social y su repercusión en la moda del vestir.
- e) Se han descrito las características básicas del diseño de alta costura y «prêt-à-porter».
- f) Se han valorado las ventajas e inconvenientes en la confección de diseños de alta costura y «prêt-à-porter».

3. Identifica los factores que influyen en la evolución de la indumentaria relacionándolos con los avances tecnológicos y con el concepto de moda a lo largo de la historia.

Criterios de evaluación:

- a) Se han relacionado los fenómenos industriales con la organización de los procesos industriales y la aparición de nuevas tecnologías.
- b) Se ha analizado la aparición de la máquina de coser y su influencia en la transformación del vestido y su proceso de confección.
- c) Se ha relacionado el avance tecnológico con la aparición de las diferentes temporadas anuales de modo de vestir, apareciendo el concepto «moda».
- d) Se han identificado los acontecimientos tecnológicos y los cambios en las maneras, modos y estilos de vestir.
- e) Se ha razonado la aparición del diseñador de moda y sus funciones.
- f) Se ha descrito la organización actual de la moda, las temporadas y las pasarelas.

4. Elabora «paletas» de color y textura para su aplicación a la confección, justificando la composición de las mismas en relación al propósito buscado en cada caso.

Criterios de evaluación:

- a) Se han clasificado los colores según criterios de armonía y contraste.
- b) Se han reconocido los métodos adoptados internacionalmente para la catalogación e identificación de los colores.
- c) Se han elaborado escalas cromáticas que se pueden aplicar a un artículo.
- d) Se han efectuado composiciones de coloridos inspirados en un tema elegido.
- e) Se han aplicado las composiciones en diferentes materiales y texturas.
- f) Se han reconocido las diferentes texturas, coloridos y motivos empleados en los diseños.
- g) Se han aplicado programas informáticos sobre el tratamiento del color.

5. Esboza prendas de vestir, justificando la gama de color elegida y la combinación de texturas seleccionada.

Criterios de evaluación:

- a) Se han preparado los utensilios y los materiales necesarios para dibujar diseños de moda.
- b) Se ha seleccionado un motivo inspirador del diseño que se debe realizar.
- c) Se ha efectuado un esbozo del futuro diseño.
- d) Se han compuesto varias combinaciones y formas acordes al motivo del diseño.
- e) Se han aplicado diferentes combinaciones de texturas, colores y motivos.
- f) Se ha elegido la combinación de texturas, colores y motivos apropiada a la tendencia imperante en el momento.
- g) Se han respetado las proporciones antropométricas en la elaboración.
- h) Se ha realizado el esbozo con pulcritud y limpieza.

6. Identifica tendencias de moda valorando la información relevante en relación al sector de población al que se dirige y a la temporada considerada.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las características de los materiales asociados a cada tendencia.
- b) Se ha relacionado la tendencia con el sector al que va dirigido (infantil, señora, joven y otros).
- c) Se han relacionado las tendencias con el contexto social imperante (deportivo, tiempo libre, etiqueta, entre otros).
- d) Se han identificado los principales cauces para obtener la información de las próximas tendencias.
- e) Se ha extraído información de diversas fuentes (revistas, noticiarios, Internet, exposiciones y otros).
- f) Se ha elaborado un dossier sobre la información obtenida acerca de tendencias y composiciones de colores.

RELACIÓN DE ELEMENTOS CURRICULARES DEL MÓDULO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE / UNIDAD DIDÁCTICA	RA	CE	Horas	Ponderación	Ev.	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1 /UT 1/ (MODULAR) TÍTULO: JUSTIFICACIÓN Y MOTIVACIÓN DE LA INDUMENTARIA HUMANA.	RA1	a)	4	3,13%	1ª	
		b)				
		c)				
		d)				
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2 /UT 2/ (MODULAR) TÍTULO: HISTORIA DE LA INDUMENTARIA HASTA EL SIGLO XVIII	RA2	a)	16	12,50%		
		b)				
		c)				
		d)				
	RA3	a)				
		b)				
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3 /UT 3/ (MODULAR) TÍTULO: DIBUJO APLICADO A LA INDUMENTARIA	RA5	a)	20	15,63%		
		b)				
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4 /UT4 / (MODULAR) TÍTULO: HISTORIA DE LA INDUMENTARIA MÁS RECIENTE SIGLOS XIX, XX, XXI	RA2	a)	12	9,38%	2ª	
		b)				
		c)				
		d)				
		e)				
		f)				
	RA3	a)	10	7,81%		
		b)				
		c)				
		d)				
e)						
	f)					
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5 /UT3/ (MODULAR) TÍTULO: DIBUJO APLICADO A LA INDUMENTARIA	RA5	a)	20	15,63%		
		b)				
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6 /UT 5 / (MODULAR E INTERMODUAR) TÍTULO: COLORIMETRÍA/ DIBUJO APLICADO A LA INDUMENTARIA	RA4	a)	22	17,19%	3ª	
		b)				
		c)				
		d)				
		e)				
		f)				
		g)				
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 7 /UT 5 / (MODULAR E INTERMODUAR) TÍTULO: COLORIMETRÍA/ DIBUJO APLICADO A LA INDUMENTARIA	RA6	a)	12	9,38%		
b)						
c)						
d)						
e)						
f)						
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 8: INTERMODULAR POR PROYECTO CON LOS MÓDULOS DE CONFECCIÓN, PATRONAJE Y MATERIAS TEXTILES TÍTULO: DISEÑO DE UNA PRENDA SUPERIOR PARA VESTIR A UN MANIQUÍ	RA5	a)	12	9,38%		
		b)				
		c)				
		d)				
		e)				
		f)				
		g)				
		h)				
Total horas del curso			128	100%		

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Tal y como la legislación marca los criterios de calificación tienen que ser conocidos por el alumnado, junto con los procedimientos y los instrumentos de evaluación.

La evaluación, será el resultado del siguiente proceso: con anterioridad a la propuesta de los trabajos, al alumnado se le explicará si son o no evaluables, los no evaluables tendrán como objetivo realizar las propias prácticas del módulo que se harán en clase, al alumnado les sirve como autoevaluación. Todos los trabajos serán entregados de forma informatizada a través de CLASSROOM.

La contribución de los distintos apartados es la siguiente:

- Pruebas teórico-prácticas60%
- Trabajos, dibujos a mano, digitales40%

En caso de no realizarse trabajos, el 40% correspondiente revertirá en el porcentaje de la prueba teórico-práctica, pasando por tanto a suponer el 100% de la nota. Se tendrá en cuenta, la participación en las actividades en el aula, tanto individuales como grupales, así como la entrega de los trabajos propuestos, en el redondeo de la nota de cada evaluación a partir de la media obtenida en pruebas y trabajos, con su correspondiente ponderación.

Pérdida del derecho a la evaluación continua:

La evaluación continua del proceso formativo requiere la asistencia regular a las actividades lectivas programadas en los distintos módulos. El número de faltas de asistencia que determina la pérdida del derecho a la evaluación continua es como máximo del 15% respecto a la duración total del módulo, en el módulo de Moda y Tendencias de 133 horas el número de faltas máximo será de 20 h. Se tendrá en cuenta la fecha de matriculación.

OTRAS INFORMACIONES RELEVANTES PARA EL ALUMNADO.

El temario y las prácticas será elaborado por la profesora.

Se cuenta con una profesora de apoyo dos horas a la semana (Tomasa Jiménez López).